Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PERIODISMO MULTIMEDIA

GRADO EN PERIODISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.

Fecha de publicación: 03-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.

II.-Presentación

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y su incorporación en el sistema de comunicación social inciden de manera contundente y profunda en la concepción y el ejercicio del periodismo. La actividad periodística que se desarrolla a través de los nuevos medios digitales supone una renovación en los formatos, géneros y rutinas de trabajo, así como la aparición de retos nuevos en la labor informativa para los medios de comunicación en general.

Esta asignatura responde a necesidades específicas de formación y conocimiento de los cuatro perfiles profesionales básicos con los que se relacionan los estudios de Periodismo:

1. Redacción de información periodística en soporte electrónico: desarrollar las tareas de redacción, reporterismo, dirección, diseño, y la escritura y la ejecución de guiones de reportajes y documentales multimedia.
2. Redacción o responsable de prensa o comunicación institucional, que requiere un amplio conocimiento de los medios tradicionales y los llamados nuevos medios.
3. Investigación, docencia o consultoría de comunicación, especialista en investigación y análisis de fenómenos y procesos de comunicación multimedia para todo tipo de organizaciones públicas y privadas, capacitación para las tareas de asesoría, consultoría y mediación.
4. Gestión de portales y edición de contenidos: profesional en la redacción y ejecución de trabajos de edición en general para empresas editoras o creadoras de producciones culturales e informativas multimedia. Especialista en el tratamiento, la gestión y la edición de todo tipo de contenidos por medio de sistemas preferentemente digitales.

En cuanto a los requisitos previos necesarios para sacar provecho de esta asignatura, se recomienda poseer los conocimientos y competencias planteados por la asignatura de formación básica Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información (Curso 2º) y por la asignatura obligatoria Planificación y Desarrollo de Proyectos en la red, Curso 3º, Semestre 1º, precedente en el itinerario formativo del módulo Periodismo Multimedia.

Un correcto manejo del idioma inglés, un dominio de la redacción periodística y una actualización informativa diaria ayudarán al alumnado a alcanzar los objetivos formativos de la asignatura y facilitarán su superación.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG02. Organizar y planificar, en un estadio preliminar, equipos humanos y procesos de trabajo en el ámbito de la comunicación periodística.
CG03. Comunicar en modo excelente en castellano, escrito y oral.
CG05. Utilizar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (herramientas, soportes y procesos esenciales) para su aplicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional
CG06. Gestionar información, proveniente de diversas fuentes, utilizando técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información.
CG08. Tomar decisiones y emitir juicios críticos en procesos y situaciones relacionados con la profesión periodística, aplicando para ello conocimientos adquiridos.
CG09. Saber utilizar los recursos necesarios para poner en marcha estrategias dirigidas a un aprendizaje autónomo.
CE14. Conocer las características y potencialidades de la red internet como soporte para la información periodística.
CE15. Utilizar los instrumentos y recursos tecnológicos esenciales necesarios para la producción de la información periodística con soporte en la red internet.
CE16. Conocer y usar eficientemente las posibilidades de la convergencia multimedia permitida por la red internet para el ejercicio periodístico.
CE17. Idear, planificar y ejecutar proyectos informativos o comunicativos para medios digitales en red.
CE18. Utilizar las técnicas y herramientas adecuadas para organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de medios, soportes o productos digitales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I. Información y Periodismo en la Era Digital.
Cibercultura y Comunicación Digital. Introducción y análisis de las principales pautas y claves en los cibermedios como escenario de información en red. Repercusiones de la convergencia multimedia y la digitalización en una actividad en crisis. Datos abiertos y licencias de uso de contenidos en la Red. Periodismo de datos.
Bloque II. Ciberperiodismo
Cibergéneros. La incorporación de recursos interactivos en los medios periodísticos on-line.
Bloque III. Periodismo profesional y ciudadano en red.
Del periodismo cívico al periodismo ciudadano. MOJO. Nociones básicas del fenómeno de la desinformación. Viralidad de bulos. De la democracia mediatizada a la democracia digital. Los actores de la ciberdemocracia. Los procesos de desintermediación y remediación en el periodismo multimedia. El papel del periodista y los medios de comunicación en una sociedad interactiva. Nuevos modelos de negocio en el periodismo multimedia on-line. Rutinas y valores profesionales de las redacciones on-line.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos individuales	Creación de contenidos de carácter periodístico para su publicación on-line
Prácticas	Experimentación con diferentes recursos multimedia
Trabajos individuales	Trabajos individuales complementarios de prácticas
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas y prácticas online

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas (videoconferencias online)	20
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	20
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas online	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Lectura y comprensión de materiales	24
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	24
Preparación de pruebas	24
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Contenidos de las clases teóricas y de su preparación (lecturas obligatorias y otras actividades complementarias a estas clases)
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de actividades prácticas
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Prácticas y trabajos individuales
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Prueba de evaluación:
-**Examen presencial**. Nota mínima: 5 sobre 10. Ponderación: 50%. Evaluación en convocatoria ordinaria. Revaluable en período extraordinario. Contenido: clases teóricas y su preparación (lecturas, actividades complementarias).
-**Laboratorio.** Experimentación con diferentes recursos multimedia, interactivos e hipertextuales. Nota mínima: 5 sobre 10. Ponderación: 40%. Evaluación en convocatoria ordinaria. Revaluable en período extraordinario.
-**Prácticas durante el curso.** Nota mínima: no. Análisis de contenidos, medios, procesos, fenómenos, etc. relacionados con el Periodismo Multimedia. No Reevaluable. Prácticas que evalúan el grado de asimilación de contenidos de la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

-Álvarez Marcos, José y Parra Valcarce, David (2004). *Ciberperiodismo.* Editorial Síntesis.
-Cabrera, Mª Angeles (2013). *Evolución de los Cibermedios. De la Convergencia Digital a la Distribución Multiplataforma.* Editorial Fragua.
-Castellet, Andreu & Carañana, Joan Pedro (2024). *Periodismo en red: Acción y reflexión*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. https://www.comunicacionsocial.es/libro/periodismo-en-red-accion-y-reflexion_143539/
-Castro-Higueras, Antonio, Pérez-Rufí, José Patricio, Rodríguez-Vázquez, Ana-Isabel, & López-García, Xosé (2024). Medios nativos digitales y sus comunidades virtuales. *Profesional de la información.*
-Flores-Vivar, Jesús Miguel; Moreno-Espinosa, Pastora & Barros-Garbín, Serafín (2025). Evolución del ciberperiodismo televisivo: avatares de inteligencia artificial como 'presentadores de noticias' en los medios internacionales. *Revisión Vistual. Revista Internacional de Cultura Visual Revista Internacional De Cultura Visual, 17* (3), 233–247. https://doi.org/10.62161/revvisual.v17.5749

-Edo, Concha (2003). *Periodismo informativo e interpretativo: el impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Editorial: Comunicación social.
-Franco, Marta G. (2024). *Las redes son nuestras: Una historia popular de internet y un mapa para volver a habitarla*. Consonni. ISBN 978-84-19490-26-1
-Garrand, Timothy (2008). *Escribir para multimedia y la Web. Una guía práctica para el desarrollo de contenidos en los medios interactivos.* EditorialEscuela de Cine y Vídeo Andoain.
-Gómez-Perales, María José (2024). Géneros periodísticos y comentarios de los lectores en la prensa digital. En *Investigación lingüística en entornos digitales*. Tirant lo Blanch. 15-38.

-Marcos Recio, Juan Carlos (Coord). (2018). *Lo efímero de la comunicación. Como preservar los contenidos en la era digital.* Editorial UOC.
-Martínez Velázquez, Ricardo (2017). *El laberinto digital: Cómo crear contenidos en la era de internet.* Panorama Editorial.
-Míguez-González, María Isabel & Dafonte-Gómez, Alberto. (2024). *Periodismo, ciudadanía y política en el escenario digital;* Dykinson. http://www.dykinson.com/libros/periodismo-ciudadania-y-politica-en-el-escenario-digital/9788411705394/

-Parratt, Sonia, Mayoral, Javier & Chaparro, Mª Ángeles (2024). *Periodismo e inteligencia artificial. Aplicaciones y desafíos profesionales*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. https://www.comunicacionsocial.es/libro/periodismo-e-inteligencia-artificial_155738/
-Pérez-Soler, Susana (2017). *Periodismo y redes sociales: Claves para la gestión de contenidos digitales* (Primera edición). Editorial UOC.
-Piscoya O., Carlos Enrique (2025). Importancia del hipertexto en los Medios Digitales. *Revista Contacto*, *4*(2), 219–225. https://doi.org/10.48204/contacto.v4n2.6687
-Salaverría, Ramón & Díaz Noci, Javier (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística.* Editorial Ariel Comunicación.

-Tascón, Mario (Dir.) & Cabrera, Marga (Coord.) (2012). *Escribir en internet. Guía para los nuevos medios y las redes sociales.* Editorial Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Fundéu BBVA.
-Vázquez Barrio, Tamara & Salazar García Idoia (2023). *Inteligencia artificial, periodismo y democracia*. Tirant Lo Blanch. de https://editorial.tirant.com/es/ebook/inteligencia-artificial-periodismo-y-democracia-tamara-vazquez-barrio-9788411830959
-Zazo Correa, Laura & Martínez-Fresneda Osorio, Humberto (2024). Estudio de los perfiles en TikTok de El Mundo, El País, ac2alityespanol y La Wikly para analizar las oportunidades informativas de esta red social para la audiencia joven. *Revista Latina De Comunicación Social*, (82), 1–13. https://doi.org/10.4185/rlcs-2024-2180

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.

Nombre y apellidos	DIANA FERNÁNDEZ ROMERO
Correo electrónico	diana.fernandez.romero@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 27/10/2026 01:19 | Hash: 02c3188db3b2fd6e0c8b7b79a423733e.